



## **COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO (CoE)**

### **FUNDACIÓN GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ**

**Abril de 2020**

## DECLARACIÓN DE RESPALDO CONTINUO

Bogotá D.C., 29 de abril de 2020

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que la **FUNDACIÓN GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ** reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

En esta comunicación sobre involucramiento, describimos las medidas que nuestra organización tomará para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización no empresarial. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



**JUAN DANIEL ÁVILA GÓMEZ**  
Director Ejecutivo Encargado  
Fundación Grupo Energía de Bogotá

## LA FUNDACIÓN

### Historia:

El Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB) es una multilatina líder en el sector de energía eléctrica y gas natural con 123 años de historia presente en Colombia, Perú, Guatemala y Brasil. El GEB participa en grandes empresas del sector eléctrico y del gas natural en América Latina, estando presente en toda la cadena de valor de la energía.

La Fundación Grupo Energía de Bogotá (FGEB) fue constituida el 30 de septiembre de 2008 como una entidad sin ánimo de lucro y fundada por el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP, la Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP (TGI) y Transcogas S.A. ESP (hoy fusionada con TGI), con el fin de crear un instrumento mediante el cual se formule, desarrolle y lidere programas, proyectos e iniciativas que contribuyan al progreso y al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y culturales de las comunidades ubicadas en las zonas donde las empresas del Grupo tienen presencia.

La Fundación tiene sede administrativa en Bogotá y desde su creación ha estado a cargo de distintas iniciativas y proyectos a nivel nacional que reconocen las necesidades de la sociedad y que buscan aprovechar las fortalezas, recursos y experiencia del Grupo para promover un relacionamiento genuino con las comunidades, crear valor compartido y aportar al desarrollo sostenible de los territorios de influencia.

### Objeto:

La Fundación tiene como objeto principal ejecutar, desarrollar, cooperar, coordinar, liderar y formular actividades, planes, programas y/o proyectos que permitan la satisfacción de las obligaciones que en materia ambiental y social deban cumplir las empresas del Grupo Energía Bogotá en los territorios nacionales e internacionales donde tengan presencia, y en aquellos que aporten al progreso y desarrollo social, étnico, científico, artístico, ecológico, económico, cultural, educativo y ambiental de las comunidades ubicadas en los territorios nacionales e internacionales donde las empresas del Grupo Energía de Bogotá tienen presencia.

En desarrollo de este objeto, la Fundación podrá realizar actividades enfocadas a:

- Apoyar el fortalecimiento institucional y de comunidades mediante el desarrollo y la coordinación de planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial, planes de vida y formulación de proyectos.
- Apoyar el desarrollo de proyectos productivos que promuevan la generación de empleo.
- Desarrollar y coordinar proyectos, programas y/o planes que persigan el desarrollo ambiental, ecológico y autosostenible de los territorios nacionales e internacionales donde las empresas del Grupo Energía Bogotá tienen presencia.

- Cooperar y promover el desarrollo sostenible y el buen uso de los recursos naturales en las zonas de influencia de las empresas del Grupo.
- Fomentar el estudio, promoción y desarrollo de prácticas de Responsabilidad Social de las empresas del Grupo Energía Bogotá.
- Coordinar, formular, promover, ejecutar, cooperar, desarrollar y liderar programas y proyectos que aporten al progreso y desarrollo social, étnico, científico, artístico, ecológico, económico, cultural, educativo y ambiental de las comunidades ubicadas en los territorios nacionales e internacionales de influencia.
- Promover la conformación de proyectos auto sostenibles, interpretando las problemáticas regionales de modo que estos se traduzcan en aportes relevantes para el desarrollo social comunitario.
- Buscar alianzas con instituciones afines nacionales e internacionales, públicas o privadas que interpreten y compartan sus objetivos para potenciar su gestión.

### Sostenibilidad:

El Grupo Energía Bogotá busca que todas las operaciones del negocio estén enmarcadas en un ámbito de sostenibilidad, alcanzando un equilibrio entre la generación de valor para los accionistas, el bienestar de las comunidades y colaboradores, y la minimización del impacto ambiental. Esto privilegiando el valor de la vida, la conciencia social y el desempeño superior.

Para el Grupo Energía Bogotá, la sostenibilidad es la habilidad de entender y gestionar el entorno, y de innovar y adaptar los negocios creando rentabilidad y compartiendo beneficios en los territorios donde opera, con visión de largo plazo.

Enmarcado en la Política y el Modelo de Sostenibilidad del Grupo Energía Bogotá, la Fundación busca ejecutar proyectos que transformen positivamente los territorios de las áreas de influencia nacionales e internacionales donde el Grupo tiene presencia y que se encuentren alineados con las políticas de desarrollo del gobierno, los instrumentos de planeación territorial, los principios del Pacto Global y los objetivos de desarrollo sostenible.

Adicionalmente, la Fundación orienta sus acciones a través de la aplicación de tres compromisos fundamentales:

<p><b>Relacionamiento con grupos de interés</b></p>	<p>Relacionamiento genuino, oportuno y permanente, que consolide la confianza con grupos de interés, promoviendo el diálogo y la participación en un marco de respeto a la diversidad y al multiculturalismo.</p>
<p><b>Desarrollo de los territorios</b></p>	<p>Contribución responsable al desarrollo cultural y social, y al crecimiento económico de las comunidades en las zonas donde el Grupo Energía Bogotá tiene presencia.</p>

<b>Alianzas Estratégicas</b>	Construcción de alianzas con actores públicos, privados y de la sociedad civil comprometidos con la competitividad, la equidad, la construcción de valores públicos como la democracia, la construcción de paz y los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el respeto por medio ambiente.
------------------------------	---

### Experiencia:

Desde sus inicios y hasta el año 2016, la Fundación GEB ha desarrollado proyectos en varios departamentos a nivel nacional, tales como Cundinamarca, Huila, Nariño, Quindío, Putumayo, Boyacá, Meta, Casanare, Tolima, Santander y Riohacha, entre otros. Algunos de los principales proyectos que ha ejecutado son los siguientes:

**Medio Ambiente:** construcción de sistemas agroforestales, diversificación agrícola, silvicultura, restauración ecológica, conservación de biodiversidad, promoción de energías limpias, material educativo y monitoreo de especies endémicas.

**Educación y Cultura:** becas de educación superior, material pedagógico, infraestructura educativa, semilleros científicos, jornadas de cine y teatro, escuelas de formación y acceso de poblaciones vulnerables a eventos culturales y presentaciones artísticas.

**Calidad de vida:** instalación de calentadores, construcción de huertas caseras, instalación de paneles de energía solar, desarrollo de proyectos comunitarios y suministro de estufas ecoeficientes.

**Desarrollo económico:** proyectos productivos para apoyar la producción y comercialización de productos como cacao, café, frijol, mora, maracuyá, leche, chagras y artesanías, entre otros.

A través de estos proyectos, la Fundación en conjunto con sus aliados, ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las comunidades y a brindar oportunidades de progreso a campesinos, mujeres, emprendedores, líderes comunitarios, niños y jóvenes bajo un enfoque de inclusión, respeto, participación y relacionamiento genuino.

A partir de 2017, la Fundación GEB en el marco del Plan Estratégico Corporativo del Grupo Energía Bogotá, adoptó el eje estratégico de generación de Valor Compartido. Como proyecto inicial para el desarrollo este pilar, la Fundación realizó la estructuración y planeación del Proyecto Tominé, tal como se describe en la sección "Gestión de la Fundación".

## GESTIÓN DE LA FUNDACIÓN

### Gestión 2016 – 2018

El Plan Estratégico Corporativo del Grupo Energía Bogotá tiene como ejes fundamentales la sostenibilidad y el valor compartido. Con base a estos lineamientos, el Grupo definió el Proyecto Tominé como una iniciativa clave para la implementación de ambos pilares y para el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones de las áreas de influencia del embalse.

De 2016 a 2018, la Fundación Grupo Energía de Bogotá ejecutó el convenio específico No. 100775 celebrado entre la Fundación, Grupo Energía Bogotá y TGI. Bajo este convenio, la Fundación estuvo a cargo de la estructuración y planeación del Proyecto Tominé, el cual busca que los predios del embalse Tominé sean abiertos al uso público para la realización de actividades de recreación, educación ambiental, conservación del patrimonio cultural y turismo.

Durante el periodo mencionado, la Fundación contrató las consultorías requeridas para elaborar la estructuración técnica, económica y financiera, el estudio de suelos y de sitio, y los diseños detallados del proyecto.

El 18 de junio de 2018, la Fundación hizo entrega del informe final del proyecto a Grupo Energía Bogotá y TGI con los resultados de los estudios ejecutados para la estructuración y planeación del Proyecto Tominé. Mediante el acta de entrega final del convenio específico No. 100775 de fecha del 14 de noviembre de 2019, las partes formalizaron el cierre de las actividades contempladas en dicho convenio.

La implementación y maduración del proyecto por parte de Grupo Energía Bogotá estará sujeta a las aprobaciones que otorguen los distintos órganos de autorización del Grupo con base a las políticas internas y a la estrategia definida.

#### Embalse Tominé



Se encuentra a 50 Km de Bogotá y está ubicado en los municipios de Guasca, Sesquilé y Guatavita. Este activo es propiedad del Grupo Energía Bogotá y fue construido en los años sesenta con el objetivo de generar energía eléctrica y suministrar agua suficiente para alimentar la PTAR de Tibitoc de la Empresa de Acueducto de Bogotá.

El embalse cumple un papel fundamental en la regulación hídrica de la cuenta del río Bogotá, dado que permite absorber sus excedentes en temporada de lluvias y mantener su caudal en periodos de sequía. Adicionalmente, mejora la calidad del agua de la zona.

## ENFOQUE ESTRATÉGICO

Durante el 2018 y 2019, la Fundación inició un proceso de planeación con el fin de definir el enfoque estratégico y el plan de acción que regirá su actuación a futuro. Este proceso tuvo como bases fundamentales los lineamientos establecidos por el Plan Estratégico Corporativo 2018 – 2025 (Versión 2018), la Política de Sostenibilidad del Grupo Energía Bogotá (Versión No. 3 de 2019) y el Modelo de Sostenibilidad del Grupo (Versión No. 1 de 2019). A partir de esto, la Fundación Grupo Energía de Bogotá definió como objetivo estratégico, constituirse como el operador que lleva progreso a los territorios donde están los negocios del Grupo Energía Bogotá, su sucursal y las filiales en Colombia, ejecutando proyectos de inversión social y valor compartido en desarrollo de la política y la estrategia de sostenibilidad del Grupo.

Para efectos de cumplir con las aprobaciones en las instancias de gobierno corporativo correspondientes, tanto el Plan Estratégico como el Plan de Acción de la Fundación se aprobaron en el Consejo Directivo de la Fundación en las siguientes sesiones:

- **Plan Estratégico:** Sesión No. 075 del 13 de marzo de 2019.
- **Plan de Acción:** Sesión No. 078 del 02 de octubre de 2019.

### Plan de Acción 2019 – 2020




En el marco del Modelo de Sostenibilidad del Grupo, la Fundación adoptó las siguientes líneas estratégicas para guiar su gestión:

**Transformación de territorios:** a través de sus proyectos de infraestructura, el Grupo impacta positivamente sus zonas de influencia con acciones que promueven el progreso y los beneficios.

**Conexiones de progreso a través de la energía:** la energía brinda bienestar y desarrollo a las poblaciones ubicadas en los territorios donde opera el Grupo.

El Grupo Energía Bogotá lleva progreso a las comunidades a través de un enfoque de valor compartido que permite aplicar sus habilidades, recursos y capacidad de gestión para liderar el progreso y desarrollo sostenible de forma más efectiva, creando así un círculo virtuoso entre el crecimiento, la legitimidad y el desarrollo de los territorios.

En virtud de este enfoque y con el fin de desarrollar las líneas estratégicas a partir del 2020, la Fundación estableció como líneas de actuación los siguientes programas de creación valor compartido definidos por Grupo Energía Bogotá para Colombia:

<p><b>Energía para competitividad</b></p> 	<p>Busca mejorar la calidad de vida de las comunidades estimulando el desarrollo económico rural, la asociatividad, la generación de capacidades, la infraestructura para la productividad, la generación de empleo y el fomento del emprendimiento.</p>
<p><b>Energía para la paz</b></p> 	<p>Contribuye a la construcción de la paz en los territorios, empoderando las comunidades para que sean líderes de su desarrollo, recuperando el tejido y el capital social, fortaleciendo la gestión institucional, generando capacidades y facilitando la recuperación de los territorios.</p>
<p><b>Energía para aprender</b></p> 	<p>Busca llevar herramientas y metodologías de vanguardia aseguren la pertinencia en habilidades, la equidad, la cobertura y la calidad en la educación para combatir la pobreza y la desigualdad.</p>



## DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS

Con base en el enfoque estratégico y las líneas de actuación definidas para el 2020, la Fundación apoyará los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a través de las siguientes actividades:

### **1. Proponer e implementar alianzas en materia de sostenibilidad corporativa e involucrar otros grupos de interés.**

Con el fin de llevar progreso a las comunidades de las áreas de influencia del Grupo Energía Bogotá, la Fundación gestionará alianzas con actores estratégicos que permitan extender el alcance e impacto de los programas o proyectos a ejecutar.

Adicionalmente, la Fundación buscará que sus proyectos se fundamenten en un entendimiento profundo de los territorios y de las necesidades de las comunidades, a través de un dialogo genuino y de la construcción de relaciones de confianza con diversos grupos de interés.

### **2. Interactuar con la Red de Pacto Global Colombia.**

La Fundación participará en eventos llevados a cabo por la red local del Pacto Mundial que permitan explorar oportunidades de colaboración con otras organizaciones, intercambiar experiencias y promover buenas prácticas en términos de derechos humanos, construcción de paz, estándares laborales, medio ambiente y transparencia.

Así mismo, el equipo de la Fundación asistirá a talleres o seminarios que permitan fortalecer sus habilidades y conocimientos en la aplicación de los principios del Pacto Mundial y liderar iniciativas que los promuevan al interior del Grupo Energía Bogotá

### **3. Apoyar iniciativas de las plataformas o mesas de trabajo locales que promuevan los principios del Pacto Global.**

La Fundación a través de sus programas y proyectos apoyará iniciativas que promuevan condiciones laborales equitativas, la construcción de paz, la protección del medio ambiente, los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, el progreso y la inclusión.

Pacto Global Red Colombia desarrolla iniciativas que fomentan sus principios a través de las siguientes plataformas y mesas de trabajo:

Plataformas	Mesas de Trabajo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Business for Peace</li> <li>• Red Colombia Contra el Trabajo Infantil</li> <li>• Principios para el Empoderamiento de la Mujer</li> <li>• Cuidado por el Clima</li> <li>• Mandato por el Agua</li> <li>• Red de Gestión de Residuos</li> <li>• Principios para la Educación Responsable en Gestión</li> <li>• Red de Suministro Responsable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Estándares laborales</li> <li>• Medio Ambiente</li> <li>• Lucha contra la corrupción</li> </ul>

Fuente: <https://www.pactoglobal-colombia.org>

## RESULTADOS ESPERADOS

Con el fin de apoyar los Diez Principios del Pacto Mundial y dar cumplimiento a las medidas propuestas, la Fundación Grupo Energía de Bogotá se ha fijado los siguientes objetivos para los próximos dos años:

- Gestionar al menos una (1) alianza que promueva el desarrollo sostenible en los territorios donde opera el Grupo Energía Bogotá.
- Participar como mínimo en tres (3) eventos, talleres o seminarios promovidos por la Red Local del Pacto Mundial.
- Apoyar una (1) iniciativa de las plataformas o mesas de trabajo del Pacto Mundial en Colombia.



Fundación  
Grupo Energía Bogotá

---

## CONTACTO

**Juan Daniel Ávila Gómez**

Director Ejecutivo Encargado

[javila@geb.com.co](mailto:javila@geb.com.co)

Tel. (57+1) 3268000 ext. 1677

**Hernán Mauricio Reyes Garavito**

Asesor Sostenibilidad - Fundación

[hreyes@geb.com.co](mailto:hreyes@geb.com.co)

Tel. (57+1) 3268000 ext. 1018